



Contrario



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Rival, Competidor

[*sustantivo*]

- Éramos contrarias. Era a vel si podía salil antes que ella pa recoger-los yo. Iba barriendo, barriendo, barriendo, hacía un montoncillo, volvía, más adelante, más adelante, otro montoncillo, luego venía ella detrás, cogía otro poco adelante. Ay también, qué bregueo con los cagajones, Dios mío de mi alma.
- En el pueblo habiâmos dos zapaterías. Una la mía, y la de mi contrario estaba pallá pa la carretera.

Campos semánticos: [Personas](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **contrarius** (*opuesto*).

A partir del s. XVII dejó de usarse habitualmente con este sentido que pervive en Peraleda pero hasta el XVI era un sentido habitual:.

*"Ya que me dabas contrario, Falso Amor, en esta lid
Fuera mi contrario el Cid, Y no un fraile trinitario"*
(Poesías, Baltasar del Alcázar, c. 1550).

Sin embargo en castellano además de rival podía ser enemigo, pero no en peraleo.